

TEST**A1**EDICIÓN
2026

Técnico/a de Administración General

Ayuntamiento de A Coruña

77 de los 93 temas del programa

2.100 Preguntas

2.038 de exámenes oficiales + 62 de refuerzo, marcadas

◆ Las soluciones de norma citan su artículo y su ley

77

temas del programa oficial

100

preguntas de prueba de nivel

2

simulacros de examen

901

páginas



oposicionesexpress.com

Preguntas de procesos selectivos reales
Programa oficial de la convocatoria
Edición octubre de 2026

Créditos y aviso legal	7
De dónde sale este libro	8
Cómo usar este libro	9
Prueba tu nivel	10

PARTE 1 · Test por temas 50

PARTE COMÚN 51

Tema 1	La Constitución Española. Estructura. Los principios constitucionales: el Estado social y democrático de Derecho. Los valores superiores en la Constitución española. Título preliminar. Los derechos y deberes fundamentales, sus garantías y suspensión. Las Cortes Generales. La reforma constitucional.	53
Tema 2	El Gobierno: Composición y funciones. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. Órganos constitucionales de control: el Tribunal de Cuentas y el Defensor del Pueblo. La función consultiva.	65
Tema 3	La Constitución Española. Los principios rectores de la política social y económica. Economía y Hacienda. El modelo económico en la Constitución española. La constitucionalización del principio de estabilidad presupuestaria.	77
Tema 4	La organización territorial del Estado. Régimen de competencias: sistema de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas: competencias exclusivas, compartidas, concurrentes, de desarrollo y de ejecución. El Estado de las Autonomías. Los Estatutos de Autonomía. Relación entre el Estado y las Comunidades Autónomas.	86
Tema 5	El Poder Judicial: regulación constitucional de la justicia. Órdenes jurisdiccionales y órganos judiciales. El Tribunal Constitucional. Recurso de inconstitucionalidad y cuestión de inconstitucionalidad. El recurso de amparo.	98
Tema 6	El Estatuto de autonomía de Galicia: estructura y procedimiento de reforma. Título preliminar. El poder gallego: el Parlamento. La Xunta y su presidente. La Administración de Justicia en Galicia. Las competencias de Galicia.	109
Tema 7	Las fuentes del ordenamiento jurídico I. Teoría general y regulación en el Código Civil. Articulación del sistema de fuentes: principio de jerarquía y competencia. La ley y normas con rango de ley: concepto y clases; tipos, elaboración y aprobación. Los tratados internacionales y el derecho de la Unión Europea. Las relaciones entre el ordenamiento estatal y los ordenamientos autonómicos.	118
Tema 8	Las fuentes del ordenamiento jurídico II. El reglamento: concepto y clases. La potestad reglamentaria. Procedimientos de elaboración. Límites y control de la potestad reglamentaria.	130
Tema 9	La Administración Pública y el Derecho. El principio de legalidad en la Administración. Las potestades administrativas. Potestad reglada y discrecional: discrecionalidad y conceptos jurídicos indeterminados. Límites de la discrecionalidad. Control judicial de la discrecionalidad. El abuso de poder.	138
Tema 10	La Unión Europea. El Consejo europeo, el Consejo, la Comisión europea, el Parlamento europeo, el Tribunal de justicia de la Unión Europea: composición, competencias y funcionamiento. El Congreso de Poderes Locales y Regionales de Europa.	146
Tema 11	El derecho de la Unión Europea. Fuentes. Las directivas y los reglamentos comunitarios. Las decisiones, recomendaciones y dictámenes. El procedimiento legislativo de la Unión Europea. Relaciones entre el derecho de la Unión Europea y los ordenamientos jurídicos internos. Derecho de la Unión Europea y derecho español. Relaciones con las Comunidades Autónomas y las Entidades locales.	154
Tema 12	Ley 40/2015, de 1 de octubre, del régimen jurídico del sector público. Título Preliminar: Disposiciones generales. La Administración General del Estado. Organización y funcionamiento del sector público institucional. Relaciones interadministrativas.	163
Tema 13	La administración local en la Constitución y en los Estatutos de Autonomía. El principio de autonomía local. La Carta Europea de la autonomía local. Regulación básica del Estado y normativa de las Comunidades Autónomas en materia de régimen local. La incidencia de la legislación sectorial sobre el régimen local.	172
Tema 14	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local. Disposiciones generales. La provincia. Otras entidades locales. La información y participación ciudadana. La federación española de municipios y provincias.	183

Tema 15	Ley 5/1997, de 22 de julio, de Administración local de Galicia. Disposiciones generales. El municipio: Territorio. Competencias. Los regímenes municipales especiales. Otras entidades locales: Áreas metropolitanas. Mancomunidades de municipios. Consorcios locales. Entidades locales menores. Las agrupaciones de municipios. La Federación gallega de municipios y provincias.	195
Tema 16	Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. Disposiciones generales. Principios de la protección de datos. Derechos de las personas. Responsable y encargado del tratamiento de datos. Régimen sancionador. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Transparencia de la actividad pública.	204
Tema 17	Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales. Objeto, ámbito de aplicación y definiciones. Derechos y obligaciones. Servicios de prevención. Consulta y participación de los trabajadores.	216
Tema 18	Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: Objeto y ámbito de la ley. El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Políticas públicas para la igualdad. Ley 7/2023, de 30 de noviembre, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres de Galicia: Las condiciones de empleo en igualdad en la Administración General de la Comunidad Autónoma de Galicia y en el sector público autonómico.	228
PARTE ESPECÍFICA		240
Tema 19	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas. Disposiciones generales. Los interesados en el procedimiento. La actividad de las Administraciones Públicas: normas generales de actuación. Términos y plazos.	245
Tema 20	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas. Los actos administrativos: concepto, elementos, clases. Forma, motivación. La eficacia: el principio de autotutela declarativa. Nulidad y anulabilidad.	258
Tema 21	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas. Disposiciones sobre el procedimiento administrativo común: Garantías del procedimiento. Iniciación. Ordenación. Instrucción.	270
Tema 22	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas. Disposiciones sobre el procedimiento administrativo común: Finalización. Ejecución. La tramitación simplificada del procedimiento administrativo común.	282
Tema 23	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas. La revisión de actos en vía administrativa: revisión de oficio. Recursos administrativos. Procedimientos sustitutivos de los recursos administrativos: conciliación, mediación y arbitraje.	291
Tema 24	Ley 40/2015, de 1 de octubre, del régimen jurídico del sector público. De los órganos de las Administraciones Públicas: órganos administrativos, competencias, órganos colegiados, abstención y recusación. Los convenios.	304
Tema 25	El funcionamiento electrónico del Sector Público. Disposiciones generales. El procedimiento administrativo por medios electrónicos: disposiciones generales, identificación y autenticación de las Administraciones Públicas y de las personas interesadas. Comunicaciones y notificaciones electrónicas. El expediente administrativo electrónico. El Esquema nacional de seguridad. Esquema nacional de Interoperabilidad. Ordenanza reguladora de la administración digital en el Ayuntamiento de A Coruña: Derechos y deberes de la ciudadanía en relación con la administración digital. Red de apoyo a la administración digital. Notificaciones.	313
Tema 26	La Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Su naturaleza, extensión y límites. Órganos de la jurisdicción y sus competencias. Las partes: legitimación. El objeto del recurso contencioso-administrativo. Causas de inadmisibilidad.	327
Tema 27	El procedimiento en primera o única instancia. Medidas cautelares. La sentencia: recursos contra sentencias. La ejecución de la sentencia. Procedimientos especiales.	336
Tema 28	La potestad sancionadora: Concepto y significado. Principios del ejercicio de la potestad sancionadora. Las sanciones administrativas: concepto, naturaleza y clases. El procedimiento sancionador. La potestad sancionadora local.	344
Tema 29	La responsabilidad de la Administración Pública: caracteres. Los presupuestos de la responsabilidad. Daños resarcibles. La acción de responsabilidad. Especialidades del procedimiento administrativo en materia de responsabilidad. La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas. La responsabilidad patrimonial de las autoridades y del personal al servicio de las Administraciones Públicas.	353
Tema 30	El ejercicio de la potestad normativa. Los principios de la buena regulación. La planificación y la evaluación normativa. La participación ciudadana. La memoria del análisis del impacto normativo.	365

Tema 31	La expropiación forzosa. Sujetos, objeto y causa. El procedimiento general. Garantías jurisdiccionales. La reversión expropiadora. Referencia a las singularidades procedimentales. El jurado de expropiación forzosa de Galicia.	374
Tema 32	Las formas de actividad administrativa. El servicio público. Concepto. Las formas de gestión de los servicios públicos. La remunicipalización de los servicios públicos. La iniciativa económica pública y los servicios públicos.	383
Tema 33	La actividad de policía: la autorización administrativa previa y otras técnicas autorizatorias tras la Directiva 123/2006/CE de servicios. La policía de seguridad pública. Actividad de fomento: sus técnicas.	392
Tema 34	El patrimonio de las Administraciones Públicas. Los bienes de las entidades locales. Normativa aplicable. Clases. Bienes de dominio público. Bienes patrimoniales. Inventario de bienes.	401
Tema 35	El dominio público: concepto y naturaleza. Clasificaciones, en especial el dominio natural. Los elementos del dominio público: sujetos, objeto y destino. Afectación, desafectación mutaciones dominiales. Régimen jurídico del dominio público: inalienabilidad, inembargabilidad, imprescriptibilidad. Utilización de bienes de dominio público: régimen general de las autorizaciones y concesiones dominiales. Referencia al régimen sancionador.	409
Tema 36	Bienes y derechos patrimoniales: aprovechamiento y explotación. Principios de la gestión patrimonial. Adquisición, arrendamiento, enajenación y cesión de bienes y derechos patrimoniales.	418
Tema 37	Régimen de facultades y prerrogativas de las entidades locales en relación con sus bienes: especial referencia a la investigación, deslinde y desahucio administrativo. Dominios públicos especiales. Regulación relativa a aguas, montes, minas, carreteras y costas.	427
Tema 38	Los contratos del sector público: las directivas europeas en materia de contratación pública. Objeto y ámbito de aplicación de la Ley de Contratos del Sector Público. Delimitación de los tipos contractuales. Contratos sujetos a regulación armonizada. Contratos administrativos y contratos privados. Los contratos menores.	436
Tema 39	Disposiciones generales sobre la contratación del sector público: racionalidad y consistencia, libertad de pactos y contenido mínimo del contrato, perfección y forma del contrato. Normas específicas de contratación pública en las entidades locales.	445
Tema 40	Régimen de invalidez. Recurso especial en materia de contratación.	453
Tema 41	Las partes en los contratos del sector público. Órganos de contratación. El Perfil de Contratante. Capacidad y solvencia del empresario. Sucesión en la persona del contratista. Competencia en materia de contratación en las entidades locales.	462
Tema 42	Objeto, presupuesto base de licitación, valor estimado, precio del contrato y su revisión. Garantías exigibles en la contratación del sector público. Preparación de los contratos de las Administraciones públicas: expediente de contratación, pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.	470
Tema 43	Adjudicación de los contratos de las Administraciones públicas: normas generales y procedimientos de adjudicación.	482
Tema 44	Efectos de los contratos. Prerrogativas de la Administración pública en los contratos administrativos. Ejecución de los contratos. Modificación de los contratos. Suspensión y extinción de los contratos. Cesión de los contratos y subcontratación.	491
Tema 45	El contrato de obras. Actuaciones preparatorias del contrato de obras. Ejecución del contrato de obras. Modificación del contrato. Cumplimiento y resolución.	500
Tema 46	El contrato de concesión de obras. Actuaciones preparatorias del contrato de concesión de obras. Efectos, cumplimiento y extinción de las concesiones. Construcción de las obras objeto de concesión. Derechos y obligaciones del concesionario y prerrogativas de la Administración concedente. Extinción de las concesiones.	509
Tema 47	El contrato de concesión de servicios. Actuaciones preparatorias del contrato de concesión de servicios. Efectos, cumplimiento y extinción del contrato de concesión de servicios. Ejecución y modificación del contrato. Cumplimiento y resolución.	518
Tema 48	El contrato de suministro. Ejecución del contrato de suministro. Cumplimiento y resolución. Regulación de determinados contratos de suministro.	527
Tema 49	El contrato de servicios. Ejecución de los contratos de servicios. Resolución. Especialidades del contrato de elaboración de proyectos de obras.	536
Tema 50	Fuentes del ordenamiento jurídico local. Regulación básica del Estado y normativa de las Comunidades Autónomas en materia de régimen local. La potestad normativa de las Entidades Locales: reglamentos y ordenanzas. Procedimiento de elaboración y aprobación. El reglamento orgánico. Los Bandos.	545
Tema 51	El municipio: concepto y elementos. Territorio. Alteración de términos municipales en la legislación básica y autonómica. Población: padrón, derechos y deberes de los vecinos.	554
Tema 52	La organización municipal. Régimen ordinario: Órganos necesarios: alcalde, tenientes de alcalde, pleno y junta de gobierno local. Órganos complementarios.	565

Tema 53	Régimen de organización de los municipios de gran población. Ámbito de aplicación. Organización y funcionamiento de los órganos municipales necesarios. Gestión económico-financiera.	— 576
Tema 54	Las competencias municipales: sistema de determinación. Competencias propias, delegadas y competencias distintas de las propias. La sostenibilidad financiera de la hacienda local como presupuesto del ejercicio de las competencias. Relaciones entre la Administración estatal, autonómica, y local: técnicas de colaboración, cooperación y coordinación en la normativa estatal y gallega. La transferencia y delegación de competencias de la Comunidad Autónoma de Galicia en las entidades locales y del encargo de gestión. Los convenios sobre ejercicio de competencias y servicios municipales. Los servicios mínimos.	— 584
Tema 55	El sistema electoral local. Causas de inelegibilidad e incompatibilidad. Elección de los concejales y alcaldes. Constitución, vigencia y finalización del mandato corporativo. La censura y la cuestión de confianza en el ámbito local. El recurso contencioso-electoral.	— 596
Tema 56	Régimen de sesiones de los órganos de gobierno local: celebración de sesiones, debates y votaciones. Control y fiscalización del Pleno. Las actas. El ayuntamiento abierto. Régimen de delegaciones.	— 605
Tema 57	Estatuto de los miembros de las Corporaciones Locales: adquisición, suspensión y pérdida de la condición de miembro de la corporación. Derechos y deberes. Grupos políticos. Registro de intereses. El estatuto del vecino: Derechos y deberes, información y participación ciudadana.	— 617
Tema 58	Singularidades del procedimiento administrativo de las entidades locales. Impugnación de los actos y acuerdos locales y ejercicio de acciones. Recursos administrativos y jurisdiccionales contra los actos locales. Certificaciones, comunicaciones, notificaciones y publicación de los acuerdos. El registro de documentos.	— 626
Tema 59	El personal al servicio de las Administraciones Públicas. Clases de personal. La estructura del empleo público: ordenación de puestos de trabajo. Ordenación del personal. Planificación del empleo público. Promoción profesional, provisión de puestos de trabajo y movilidad.	— 635
Tema 60	El personal al servicio de las Administraciones Públicas. Adquisición y pérdida de la relación de servicio. Situaciones administrativas.	— 648
Tema 61	El personal al servicio de las Administraciones Públicas. Derechos y deberes de los empleados públicos: Código de conducta. Jornada de trabajo, permisos, licencias y vacaciones. Derechos económicos y protección social. Derechos de ejercicio colectivo.	— 661
Tema 62	El personal al servicio de las Administraciones Públicas. Régimen disciplinario. Incompatibilidades. Especialidades del personal al servicio de las entidades locales.	— 673
Tema 63	El presupuesto general de las entidades locales: concepto y contenido, elaboración y aprobación. Especial referencia a las bases de ejecución del presupuesto. La prórroga del presupuesto.	— 685
Tema 64	La estructura presupuestaria. El crédito presupuestario. Modificaciones de créditos: clases y tramitación.	— 693
Tema 65	La ejecución del presupuesto de gastos e ingresos. Clases de pagos: en firme, a justificar y anticipos de caja fija. Gastos plurianuales. Los proyectos de gasto. Gastos con financiación afectada. Régimen jurídico de las facturas: requisitos y presentación en el registro.	— 702
Tema 66	La liquidación del presupuesto: contenido y tramitación. Los remanentes de crédito. El resultado presupuestario. La consolidación presupuestaria. El Presupuesto del Ayuntamiento de A Coruña: estructura y bases de ejecución del presupuesto.	— 711
Tema 67	La estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera. Principios generales. Objetivos de la estabilidad presupuestaria, de deuda pública y de regla del gasto para las corporaciones locales. Los planes económico-financieros. Planes de ajuste y de saneamiento financiero.	— 720
Tema 68	La contabilidad en las entidades locales: principios, competencias y fines de la contabilidad. Las instrucciones de contabilidad. Documentos contables y libros de contabilidad. La Cuenta General: contenido y tramitación.	— 729
Tema 69	El control interno de la actividad económico-financiera de las entidades locales. La función interventora. El control externo de la actividad económico-financiera del sector público. La fiscalización del Tribunal de Cuentas. La jurisdicción contable: procedimientos.	— 738
Tema 70	La tesorería de las entidades locales: Régimen jurídico, funciones y organización. El principio de unidad de caja. La realización de pagos. El cumplimiento de los plazos de pago: el período medio de pago. El plan de tesorería y el plan de disposición de fondos.	— 747
Tema 71	Actividad subvencional de las entidades locales: normativa autonómica y estatal. Disposiciones comunes a las subvenciones. Concesión, órganos competentes, beneficiarios y procedimientos de concesión.	— 755
Tema 72	Actividad subvencional de las entidades locales. Normativa autonómica y estatal: justificación y control financiero. Reintegro. Infracciones y sanciones.	— 764

Tema 73	Régimen jurídico del ordenamiento tributario. Principios y normas tributarias generales del ordenamiento tributario español. Los tributos en la Ley general tributaria: disposiciones generales. Obligados tributarios. Los tributos locales: principios. Los recursos de las haciendas locales. La hacienda local en la Constitución. La potestad reglamentaria de las entidades locales en materia tributaria: las ordenanzas fiscales, contenido, tramitación y régimen de impugnación de los actos de imposición y ordenación de los tributos.	773
Tema 74	La gestión, liquidación y recaudación de los recursos de las haciendas locales. Los ingresos indebidos. La gestión de la recaudación en período voluntario y ejecutivo. La revisión de los actos de gestión tributaria.	785
Tema 75	Los recursos de las haciendas locales: tasas, precios públicos, contribuciones especiales. La participación en los tributos del Estado y de las Comunidades Autónomas. Las operaciones de crédito.	794
Tema 76	El impuesto sobre bienes inmuebles. El impuesto sobre actividades económicas.	802
Tema 77	El impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. El impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras. El impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.	811
PARTE 2 · Simulacros de examen		820
Simulacro 1	100 preguntas	821
Simulacro 2	100 preguntas	860
Anexo: vigencia de los textos		898

© 2026 oposicioneseexpress.com. Todos los derechos reservados. La selección de preguntas, la estructura de tests, las soluciones anotadas y la maquetación de esta obra están protegidas por la legislación de propiedad intelectual.

Licencia de uso personal. Tu compra concede una licencia de uso personal e intransferible. No está permitida la reproducción total o parcial, la distribución, la comunicación pública, la cesión ni la reventa de este archivo sin autorización escrita del titular. Sí puedes fotocopiar para tu propio uso las hojas de respuestas.

Sin carácter oficial ni afiliación. Material de estudio independiente. No es una publicación oficial ni está afiliado, avalado o patrocinado por el Ayuntamiento de A Coruña, por ninguna otra Administración Pública, tribunal u organismo convocante, ni por la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

Alcance. Este libro sigue el programa oficial de la convocatoria de Técnico/a de Administración General del Ayuntamiento de A Coruña, publicada. Cubre 77 de los 93 temas del programa. Las bases pueden modificarse: contrasta siempre la publicación oficial.

Procedencia de las preguntas. Las preguntas de examen proceden de procesos selectivos reales convocados por Administraciones Públicas españolas; cada una indica su organismo convocante y, cuando consta, el año. Proceden de muchos organismos, no solo del Ayuntamiento de A Coruña.

Preguntas de refuerzo. Las 62 preguntas marcadas «Refuerzo» las ha elaborado haztefuncionario.com a partir del artículo que citan, y solo aparecen en los temas del programa sin preguntas de examen suficientes.

Resultados. Esta obra es una herramienta de preparación; el resultado depende de tu estudio y constancia.

Erratas. Si detectas un error en una pregunta o en una solución, escríbenos a oposiciones.dhm@gmail.com y lo corregimos en la siguiente actualización.

Actualizaciones de este libro

oposicioneseexpress.com/Test-Tecnico-a-de-Administracion-General-Ayuntamiento-de-A-Coruna-A1.html

Este libro sigue, tema a tema, el **programa oficial de la convocatoria de Técnico/a de Administración General del Ayuntamiento de A Coruña**, publicada. Cada tema del programa tiene su test, y todo el libro se apoya en preguntas que ya se han puesto en exámenes.

Las **2.038 preguntas de examen** de este libro proceden de procesos selectivos reales convocados por Administraciones Públicas españolas. Cada una indica su procedencia: el organismo convocante y, cuando consta, el año. Proceden de muchos organismos distintos, no solo del Ayuntamiento de A Coruña: son las que tratan las normas y materias de tu programa.

Cómo se ha elegido cada pregunta

- 1 Pertenencia al tema.** Partimos de las 9.908 preguntas reales que haztefuncionario.com tiene enlazadas a los 77 temas de este programa, por la ley y los artículos que cubre cada tema.
- 2 Filtros mecánicos.** Solo entran preguntas con sus 4 opciones completas, en castellano, sin duplicados y sin textos que desvelen la respuesta.
- 3 Piso de fiabilidad.** Cada pregunta real lleva una nota interna de fiabilidad de su clave; las que no llegan al umbral se descartan, aunque el test quede más difícil de llenar.
- 4 Artículo vigente.** Si una pregunta cita un artículo que hoy está derogado o ya no existe en el texto de la norma, no entra.
- 5 Lo que más cae, primero.** Dentro de cada tema, cada artículo aporta preguntas en proporción a las veces que ha caído. Los temas más preguntados llevan hasta 30 preguntas; los que menos, 20.

Las preguntas de refuerzo

En 7 temas del programa no hay preguntas reales suficientes. Para que no se queden sin test, se completan con **62 preguntas de refuerzo**: las ha elaborado haztefuncionario.com a partir del artículo que citan, y pasan los mismos filtros mecánicos que las reales. Van siempre marcadas como «Refuerzo» y no entran en la prueba de nivel ni en los simulacros.

Qué encontrarás

Parte	Qué es
Prueba tu nivel	100 preguntas en 120 minutos, como el examen de esta convocatoria. Hazla antes de empezar: el resultado por bloques es tu mapa de estudio.
Parte 1 · 77 tests por tema	En el orden del programa oficial, con sus soluciones a continuación y una casilla de aciertos en cada una.
Parte 2 · 2 simulacros	Con el número de preguntas y el tiempo del examen de esta convocatoria.
Anexo de vigencia	Las normas del libro y de dónde se ha tomado su texto.

Cómo usar este libro

El examen de esta convocatoria

100 preguntas + 10 de reserva	120 minutos	4 opciones por pregunta	+0,30 cada acierto	-0,075 cada error (1/4 de acierto)	15 sobre 30 para superarlo
---	-----------------------	-----------------------------------	------------------------------	--	--------------------------------------

Formato tomado de las bases de la convocatoria. Compruébalo siempre en la publicación oficial: puede modificarse. Dejar una pregunta en blanco no penaliza.

El orden que funciona

- 1 Empieza por «Prueba tu nivel»**, sin apuntes y con el reloj en marcha. Corrígela y anota en qué bloques fallas: ese es tu mapa de estudio.
- 2 Trabaja los tests por tema**, empezando por tus temas débiles. Corrige con la clave rápida que abre cada página de soluciones y lee después las explicaciones.
- 3 Reserva los simulacros para el final**, cronometrados y del tirón: tienen el número de preguntas y el tiempo del examen de esta convocatoria.
- 4 Repite lo fallado**, un test con 1 de cada 4 respuestas falladas merece segunda vuelta antes de avanzar. Apunta los aciertos de cada vuelta en la casilla que abre las soluciones del tema.

Cómo se hace cada test

Escribe tu respuesta en la **casilla que hay junto a cada pregunta**. Las soluciones empiezan siempre en página nueva, así que no las ves mientras haces el test. Cuando termines, corrige con la clave rápida y apunta los aciertos.

Qué cubre y qué no

Cubre 77 de los 93 temas del programa. No incluye teoría: es material de entrenamiento. Contrasta siempre el temario y las bases en la publicación oficial de tu convocatoria.

La versión en pantalla

Las mismas preguntas, con corrección al instante y repaso de falladas, están en haztefuncionario.com, en la página de esta oposición.



Parte 1

Test por temas

PARTE 1

1-18 PARTE COMÚN

19-77 PARTE ESPECÍFICA

77

tests, uno por tema

1.800

preguntas

1.738

reales de examen

Bloque

1



PARTE COMÚN

18

temas de este bloque

460

preguntas en total

440

reales de examen

552

minutos recomendados

PARTE I

Tema 1	La Constitución Española. Estructura. Los principios constitucionales: el Estado social y democrático de Derecho. Los valores superiores en la Constitución española. Título preliminar. Los derechos y deberes fundamentales, sus garantías y suspensión. Las Cortes Generales. La reforma constitucional.		30 preguntas
Tema 2	El Gobierno: Composición y funciones. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. Órganos constitucionales de control: el Tribunal de Cuentas y el Defensor del Pueblo. La función consultiva.		30 preguntas
Tema 3	La Constitución Española. Los principios rectores de la política social y económica. Economía y Hacienda. El modelo económico en la Constitución española. La constitucionalización del principio de estabilidad presupuestaria.		20 preguntas
Tema 4	La organización territorial del Estado. Régimen de competencias: sistema de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas: competencias exclusivas, compartidas, concurrentes, de desarrollo y de ejecución. El Estado de las Autonomías. Los Estatutos de Autonomía. Relación entre el Estado y las Comunidades Autónomas.		30 preguntas
Tema 5	El Poder Judicial: regulación constitucional de la justicia. Órdenes jurisdiccionales y órganos judiciales. El Tribunal Constitucional. Recurso de inconstitucionalidad y cuestión de inconstitucionalidad. El recurso de amparo.		30 preguntas
Tema 6	El Estatuto de autonomía de Galicia: estructura y procedimiento de reforma. Título preliminar. El poder gallego: el Parlamento. La Xunta y su presidente. La Administración de Justicia en Galicia. Las competencias de Galicia.		20 preguntas
Tema 7	Las fuentes del ordenamiento jurídico I. Teoría general y regulación en el Código Civil. Articulación del sistema de fuentes: principio de jerarquía y competencia. La ley y normas con rango de ley: concepto y clases; tipos, elaboración y aprobación. Los tratados internacionales y el derecho de la Unión Europea. Las relaciones entre el ordenamiento estatal y los ordenamientos autonómicos.		30 preguntas
Tema 8	Las fuentes del ordenamiento jurídico II. El reglamento: concepto y clases. La potestad reglamentaria. Procedimientos de elaboración. Límites y control de la potestad reglamentaria.		20 preguntas

Tema 9	La Administración Pública y el Derecho. El principio de legalidad en la Administración. Las potestades administrativas. Potestad reglada y discrecional: discrecionalidad y conceptos jurídicos indeterminados. Límites de la discrecionalidad. Control judicial de la discrecionalidad. El abuso de poder.		20 preguntas
Tema 10	La Unión Europea. El Consejo europeo, el Consejo, la Comisión europea, el Parlamento europeo, el Tribunal de justicia de la Unión Europea: composición, competencias y funcionamiento. El Congreso de Poderes Locales y Regionales de Europa.		20 preguntas
Tema 11	El derecho de la Unión Europea. Fuentes. Las directivas y los reglamentos comunitarios. Las decisiones, recomendaciones y dictámenes. El procedimiento legislativo de la Unión Europea. Relaciones entre el derecho de la Unión Europea y los ordenamientos jurídicos internos. Derecho de la Unión Europea y derecho español. Relaciones con las Comunidades Autónomas y las Entidades locales.		20 preguntas
Tema 12	Ley 40/2015, de 1 de octubre, del régimen jurídico del sector público. Título Preliminar: Disposiciones generales. La Administración General del Estado. Organización y funcionamiento del sector público institucional. Relaciones interadministrativas.		20 preguntas
Tema 13	La administración local en la Constitución y en los Estatutos de Autonomía. El principio de autonomía local. La Carta Europea de la autonomía local. Regulación básica del Estado y normativa de las Comunidades Autónomas en materia de régimen local. La incidencia de la legislación sectorial sobre el régimen local.		30 preguntas
Tema 14	Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local. Disposiciones generales. La provincia. Otras entidades locales. La información y participación ciudadana. La federación española de municipios y provincias.		30 preguntas
Tema 15	Ley 5/1997, de 22 de julio, de Administración local de Galicia. Disposiciones generales. El municipio: Territorio. Competencias. Los regímenes municipales especiales. Otras entidades locales: Áreas metropolitanas. Mancomunidades de municipios. Consorcios locales. Entidades locales menores. Las agrupaciones de municipios. La Federación gallega de municipios y provincias.		20 preguntas
Tema 16	Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. Disposiciones generales. Principios de la protección de datos. Derechos de las personas. Responsable y encargado del tratamiento de datos. Régimen sancionador. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Transparencia de la actividad pública.		30 preguntas
Tema 17	Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales. Objeto, ámbito de aplicación y definiciones. Derechos y obligaciones. Servicios de prevención. Consulta y participación de los trabajadores.		30 preguntas
Tema 18	Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: Objeto y ámbito de la ley. El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Políticas públicas para la igualdad. Ley 7/2023, de 30 de noviembre, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres de Galicia: Las condiciones de empleo en igualdad en la Administración General de la Comunidad Autónoma de Galicia y en el sector público autonómico.		30 preguntas

Barra: preguntas de cada test frente al tema con más preguntas de este bloque. En azul las reales de examen; en ámbar las de refuerzo.

Tema

1



PARTE COMÚN

La Constitución Española. Estructura. Los principios constitucionales: el Estado social y democrático de Derecho. Los valores superiores en la Constitución española. Título preliminar. Los derechos y deberes fundamentales, sus garantías y suspensión. Las Cortes Generales. La reforma constitucional.

✓ 30

preguntas en este test

✓ 30

reales de examen

📄 0

de refuerzo

🕒 36

minutos recomendados

Estas preguntas salen de 27 organismos distintos y de exámenes de 2018 a 2026.

Escribe tu respuesta en la casilla que hay junto a cada pregunta. Las soluciones empiezan en página nueva: no las verás mientras haces el test.

PARTE I

1

Cuando el artículo 1.3 de la Constitución alude a la Monarquía parlamentaria del Estado español se refiere

☐

- A** Ninguna de las demás respuestas es correcta
- B** La clase de soberanía,
- C** La forma de estado.
- D** La forma de gobierno.

Ayuntamiento de Serra · Policía Local (C1)

2

¿Cuál de los siguientes principios no aparece expresamente en el artículo 1 de la Constitución Española?

☐

- A** Estado social y democrático de Derecho
- B** Separación de poderes
- C** Pluralismo político
- D** Libertad

Ayuntamiento de Cercedilla, 2023 · Peones de Aguas (AP)

3

El Estado Social de Derecho:

☐

- A** Garantiza únicamente derechos civiles.
- B** Alude a una intervención estatal en la sociedad y en la economía para ponerla al servicio de los objetivos de igualdad y justicia, esto es, que los derechos recogidos en el ordenamiento jurídico pueden ser ejercidos de forma efectiva por la población.
- C** Es un estado abstencionista.
- D** Es incompatible con la monarquía parlamentaria.

Ayuntamiento de Mogán · Educador/a Social (A2)

4

De acuerdo con lo establecido en la Constitución Española:

- ☐ **A** Los Estatutos de Autonomía no podrán reconocer banderas y enseñas propias de las Comunidades Autónomas.
- ☐ **B** Un Decreto-ley regulará las bases de la organización militar.
- ☐ **C** La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española.
- ☐ **D** La soberanía nacional reside en las Cortes Generales.

Ayuntamiento de Requena · Policía Local (C1)

5

El artículo 3.1 de la vigente Constitución Española establece que el castellano es la lengua oficial del Estado, y que todos los españoles:

- ☐ **A** Tienen el derecho a conocerla y a usarla
- ☐ **B** Tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla
- ☐ **C** Tienen el deber de conocerla y de usarla
- ☐ **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Santiago de Compostela, 2020 · Administrativo (C1)

6

El artículo 10.2 de la Constitución Española establece:

- ☐ **A** Que las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.
- ☐ **B** Que las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.
- ☐ **C** Que las normas relativas a los derechos y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.
- ☐ **D** Que las normas relativas a los derechos y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.

Ayuntamiento de Tuy, 2025 · Policía Local (C1)

7

Según la Constitución Española son fundamento del orden político y de la paz social: (señala la incorrecta):

- ☐ **A** La dignidad de la persona
- ☐ **B** Los derechos inviolables que le son inherentes
- ☐ **C** El libre desarrollo de sus funciones
- ☐ **D** El respeto a la ley y a los derechos de los demás

Ayuntamiento de Cercedilla

8

Según el artículo 11.3 de la Constitución Española de 1978, en los países iberoamericanos podrán naturalizarse los españoles sin perder su nacionalidad de origen:

☐

- A** Siempre que tales países reconozcan a sus ciudadanos un derecho recíproco.
- B** Aunque no hayan tenido o tengan una particular vinculación con España.
- C** En los casos que la normativa de tales países lo permita para los ciudadanos españoles y europeos.
- D** Aun cuando no reconozcan a sus ciudadanos un derecho recíproco.

Administración General del Estado (INAP), 2024 · Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

9

En relación con el artículo 13 de la Constitución Española de 1978 (C.E.), y el sufragio de los extranjeros, es correcto:

☐

- A** En ningún caso pueden votar en España.
- B** Pueden votar y ser elegidos en elecciones municipales si así se establece mediante tratado o ley atendiendo al principio de reciprocidad.
- C** Pueden votar en elecciones generales si así se establece por ley orgánica.
- D** Pueden votar y ser elegidos en elecciones autonómicas y municipales atendiendo al principio de reciprocidad.

Ayuntamiento de Yecla, 2023 · Administrativo (C1)

10

¿En qué artículo de la Constitución Española se regula el siguiente derecho: "los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social"?

☐

- A** Artículo 17.
- B** Artículo 15.
- C** Artículo 16.
- D** Artículo 14.

Ayuntamiento de Boimorto, 2022

11

¿Cuál es un derecho fundamental?

☐

- A** La vida y la integridad física y moral.
- B** Todas las opciones son correctas.
- C** El trabajo.
- D** Una vivienda digna y adecuada.

Ayuntamiento de Bueu, 2024 · Educador/a Social (AP)

12

De acuerdo con la Constitución Española, ¿hay alguna confesión de carácter estatal?

☐

- A** Sí, la religión Católica
- B** No, pero los poderes públicos mantendrán relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás religiones
- C** No, las creencias religiosas de la sociedad española no deben influir en los poderes públicos
- D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Torre Alhaquime, 2023 · Técnico/a de la Administración General (A1)

13

De las siguientes afirmaciones señale la correcta en relación con el procedimiento de “habeas corpus”, regulado en el artículo 17.4 de la Constitución Española:

☐

- A** Impide que la detención de una persona se prolongue más de 72 horas.
- B** Garantiza al detenido la asistencia de abogado en las diligencias policiales.
- C** Produce la inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida ilegalmente.
- D** Posibilita que la persona detenida no sea obligada a declarar.

Ayuntamiento de Cádiz, 2023 · Policía Local (C1)

14

¿Qué objeto tiene el procedimiento de “habeas corpus”? (art. 17 CE):

☐

- A** La inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida ilegalmente
- B** La inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida
- C** La inmediata puesta en libertad de toda persona detenida ilegalmente
- D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Utiel, 2022 · Administrativo (C1)

15

Según la Constitución Española, es un derecho fundamental:

☐

- A** El derecho a la protección de la salud.
- B** El derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
- C** El derecho a la propiedad privada y a la herencia.
- D** El derecho a la negociación colectiva laboral entre los representantes de los trabajadores y empresarios.

Universidad de Valladolid, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

16

¿Cuál de los siguientes derechos no se encuentra regulado en el artículo 20 de la Constitución Española?:

☐

- A** El derecho a expresar y difundir libremente los pensamientos.
- B** El derecho de las personas físicas y jurídicas a crear centros docentes.
- C** El derecho a recibir libremente información veraz.
- D** El derecho a la libertad de cátedra.

Ayuntamiento de Paradela, 2025 · Administrativo

17

La celebración de una manifestación en lugares de tránsito público:

☐

- A** Se encuentra recogida en el artículo 22 de la Constitución.
- B** Requerirá autorización previa del Subdelegado del Gobierno.
- C** Podrá prohibirse cuando existan razones fundadas de alteración del orden público, con peligro para personas o bienes.
- D** Todas las respuestas anteriores son correctas.

Ayuntamiento de Fuengirola, 2020 · Administrativo (C1)

18

¿Cuál de los siguientes derechos se recoge en la Sección primera de los derechos fundamentales y de las libertades públicas del Capítulo II del Título I de la Constitución Española?:

☐

- A** Derecho a la propiedad privada y a la herencia.
- B** Derecho a la protección de la salud.
- C** Derecho de Asociación.
- D** Derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada.

Ayuntamiento de Huétor Tájar, 2024 · Técnico/a de Inclusión Social (A2)

19

Señale la respuesta incorrecta en relación con el principio de legalidad penal recogido en el artículo 25 de la Constitución Española de 1978:

☐

- A** El condenado a pena de prisión tendrá, en todo caso, derecho a un trabajo remunerado y a los beneficios correspondientes de la Seguridad Social.
- B** Las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad estarán orientadas hacia la reeducación y reinserción social y no podrán consistir en trabajos forzados.
- C** El condenado a pena de prisión que estuviera cumpliendo la misma, gozará de los derechos fundamentales del Capítulo II, a excepción de los que se vean expresamente limitados por el contenido del fallo condenatorio, el sentido de la pena y la ley penitenciaria.
- D** La Administración Civil podrá imponer sanciones que, directa o subsidiariamente, impliquen privación de libertad.

Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2019 · Arquitecto/a (A1)

20

Según el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, la enseñanza básica es:

☐

- A** Obligatoria y gratuita.
- B** Voluntaria y gratuita.
- C** Obligatoria y de pago.
- D** Voluntaria y de pago.

Administración General del Estado (INAP), 2024 · Cuerpo General Auxiliar de la AGE (C2)

21

El derecho al trabajo en nuestra Constitución Española de 1978:

☐

- A** Es un derecho constitucional y fundamental
- B** Es un deber y un derecho para los españoles
- C** Es un derecho fundamental y un deber para los españoles
- D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Gelves, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

22

¿De cuál de las siguientes libertades y derechos reconocidos en la Constitución Española cualquier ciudadano podrá recabar su tutela ante los Tribunales ordinarios por un procedimiento basado en los principios de preferencia y sumariedad?

☐

- A** Objeción de conciencia.
- B** Libertad sindical.
- C** Derecho a la propiedad privada.
- D** Todas las respuestas anteriores son correctas.

Junta de Andalucía, 2021 · Administrativo (C1)

23

Según el art. 55.1 de la Constitución Española, ¿qué derechos no podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de sitio?

☐

- A** Toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad.
- B** El domicilio es inviolable.
- C** Los españoles tienen derecho a elegir libremente su residencia y a circular por el territorio nacional.
- D** A la libertad de cátedra.

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

24

De conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Constitución Española de 1978, (señale la falsa):

☐

- A** Las Cortes Generales representan al pueblo español y están formadas por el Congreso de los Diputados y por el Senado.
- B** Las Cortes Generales ejercen la potestad legislativa del Estado, aprueban sus Presupuestos, controlan la acción del Gobierno y tienen las demás competencias que les atribuya la Constitución.
- C** Las Cortes Generales ejercen la potestad legislativa del Estado, controlan los Presupuestos, aprueban la acción del Gobierno y tienen las demás competencias que les atribuya la Constitución.
- D** Las Cortes Generales son inviolables.

Ayuntamiento de Tres Cantos, 2026 · Administrativo

25

Cuál de las siguientes afirmaciones no es correcta en relación con lo dispuesto en el art. 67 de la Constitución Española:

☐

- A** Nadie podrá ser miembro de las dos Cámaras simultáneamente.
- B** Los miembros de las Cortes Generales, no estarán ligados por mandato imperativo.
- C** Las reuniones de Parlamentarios que se celebren sin convocatoria reglamentaria, no vincularán a las Cámaras, y no podrán ejercer sus funciones, ni ostentar sus privilegios.
- D** Se podrá acumular el acta de una Asamblea de Comunidad Autónoma con la de Diputado en el Congreso.

Ayuntamiento de Estadilla, 2021 · Guardia Civil (C1)

26

Según el artículo 68 CE, señala la respuesta correcta:

☐

- A** Los Diputados son elegidos por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto, en los términos que se establezca reglamentariamente.
- B** La circunscripción electoral es la comarca.
- C** La Ley distribuirá el número total de Diputados, asignado una representación mínima inicial a cada circunscripción y distribuyendo los demás en proporción a su superficie.
- D** La elección se verificará en cada circunscripción atendiendo a criterios de representación proporcional.

Generalitat Valenciana, 2019 · C1

27

Según lo previsto en el artículo 69 de la Constitución Española (en adelante CE), las Comunidades Autónomas elegirán:

☐

- A** Dos senadores, y otro más por cada millón de habitantes de su respectivo territorio.
- B** Dos senadores.
- C** Un senador, y otro más por cada millón de habitantes de su respectivo territorio.
- D** Un senador, y dos más por cada millón de habitantes de su respectivo territorio.

AGE, 2018 · Administrativo (C1)

28

La Diputación Permanente de las Cámaras:

☐

- A** Es un órgano permanente y vigente toda la legislatura.
- B** Se constituye únicamente si hay alguna urgencia.
- C** Se constituye cuando lo solicita el Jefe del Estado.
- D** Opera en los periodos intersesiones o interlegislaturas.

Ayuntamiento de Mogán

29

El referéndum previsto en el artículo 167 de la Constitución

☐

- A** Debe celebrarse en todo caso
- B** Podría celebrarse si lo solicitan una décima parte de los miembros de cualquiera de las Cámaras
- C** Podría celebrarse si lo solicitan una décima parte de los miembros de ambas Cámaras
- D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Cabildo de El Hierro, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

30

En relación con la reforma de la Constitución, señale la respuesta correcta:

☐

- A** Cuando se propusiere la revisión total de la Constitución o una parcial que afecte al Título preliminar, al Capítulo segundo, Sección primera del Título I, o al Título II, se procederá a la aprobación del principio por mayoría de dos tercios de cada Cámara, y a la disolución inmediata de las Cortes.
- B** Cuando se propusiere la revisión total de la Constitución o una parcial que afecte al Título preliminar, al Capítulo primero, Sección primera del Título I, o al Título II, se procederá a la aprobación del principio por mayoría de dos tercios de cada Cámara, y a la disolución inmediata de las Cortes.
- C** La revisión total de la Constitución o parcial que afecte al Título preliminar, Capítulo segundo, Sección primera del Título I, o al Título II, exige aprobación del principio por 3/5 de cada Cámara y disolución inmediata de las Cortes.
- D** Cuando se proponga la revisión total o parcial de la Constitución que afecte al Título preliminar, Capítulo primero, Sección primera del Título I, o al Título II, se aprobará el principio por mayoría de tres quintos de cada Cámara y se procederá a la disolución inmediata de las Cortes.

Ayuntamiento de Ingenio, 2025 · Técnico de Administración General (A1)

Soluciones — Tema 1

La Constitución Española. Estructura. Los principios constitucionales...

Clave rápida									
Corrige aquí antes de leer las explicaciones.									
1 D	2 B	3 B	4 C	5 B	6 A	7 C	8 D	9 B	10 D
11 A	12 B	13 C	14 A	15 B	16 B	17 C	18 C	19 D	20 A
21 B	22 B	23 D	24 C	25 D	26 D	27 C	28 D	29 B	30 A

Aciertos

1.ª vuelta / 302.ª vuelta / 30

1

D

Art. 1 CE La Monarquía parlamentaria describe cómo se organiza y ejerce el poder político: hay un rey como jefe del Estado, pero quien gobierna y responde ante el Parlamento es el ejecutivo elegido. Eso define la forma de gobierno, distinta de la forma de Estado, que atiende a la organización territorial del poder (unitario, autonómico o federal). El texto constitucional la presenta como la fórmula política del Estado español, encuadrándose en este plano del modo de gobernar.

2

B

Art. 1 CE El primer artículo de la Constitución define a España como Estado social y democrático de Derecho y proclama como valores superiores del ordenamiento la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. La división o separación de poderes, aunque inspira todo el texto y se desarrolla en su estructura institucional, no figura enunciada de forma expresa en ese artículo. Conviene precisar que el dato decisivo es el tenor literal: lo que no aparece nombrado es la separación de poderes.

3

B

Art. 1 CE El modelo social del Estado supone que los poderes públicos no se limitan a respetar libertades, sino que intervienen activamente en la sociedad y la economía para corregir desigualdades y hacer reales los derechos reconocidos. Su finalidad es que toda la población pueda ejercer de forma efectiva esos derechos, promoviendo igualdad y justicia. Por eso no es un Estado meramente abstencionista ni se reduce a derechos civiles, y resulta plenamente compatible con la monarquía parlamentaria que consagra nuestra Constitución.

4

C

Art. 2 CE La unidad indisoluble de la Nación española es el principio que la norma fundamental proclama como base del Estado, junto con el reconocimiento del derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones. Las comunidades sí pueden tener bandera propia, la organización básica militar se reserva a ley orgánica, no a decreto-ley, y la soberanía reside en el pueblo español, no en las Cortes Generales. Conviene fijar bien dónde reside la soberanía: en el pueblo del que emanan los poderes del Estado.

5

B

Art. 3 CE La lengua oficial del Estado genera un doble vínculo para los ciudadanos: obligación de conocer el castellano y facultad de emplearlo. Conviene precisar que el conocimiento se configura como deber, mientras que el uso queda como derecho; no son ambos deber ni ambos derecho. Esta distinción es el matiz que suele confundirse, pues se tiende a duplicar el verbo en una misma categoría. La fórmula correcta combina deber de conocer y derecho a usar.

6

A

Art. 10 CE La clave está en reproducir con exactitud el tenor del precepto: habla de derechos fundamentales y libertades, no de derechos en general, y obliga a interpretarlos conforme a dos referencias acumuladas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados internacionales sobre la materia ratificados por España. Quien omite la Declaración Universal o suprime el adjetivo fundamentales altera el contenido. Esta regla convierte el Derecho internacional de los derechos humanos en criterio interpretativo de nuestros derechos.

7

C

Art. 10 CE El texto constitucional cita como base del orden político y la paz social la dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad y el respeto a la ley y a los derechos de los demás. El error está en sustituir el libre desarrollo de la personalidad por el de las funciones, expresión que no aparece en la norma. Conviene memorizar esta enumeración con precisión, pues suele alterarse cambiando una sola palabra clave.

- 8
D **Art. 11 CE** El texto constitucional permite que los españoles se naturalicen en los países iberoamericanos o en aquellos que hayan tenido o tengan una particular vinculación con España, conservando su nacionalidad de origen. Esta posibilidad opera incluso cuando esos países no reconozcan a sus propios ciudadanos un derecho recíproco. Por tanto, la falta de reciprocidad no impide la naturalización sin pérdida de la nacionalidad española de origen. Se trata de una previsión que favorece los vínculos históricos y culturales entre España y dichas naciones.
- 9
B **Art. 13 CE** Los extranjeros pueden participar en las elecciones municipales, tanto votando como presentándose como candidatos, cuando un tratado internacional o una ley lo reconozca y siempre que el otro país conceda un trato equivalente a los españoles. Este derecho se limita expresamente al ámbito municipal: no alcanza a las elecciones generales ni a las autonómicas. Conviene precisar que la exigencia de reciprocidad y el cauce del tratado o ley son requisitos acumulativos para ese reconocimiento.
- 10
D **Art. 14 CE** La igualdad de todos los españoles ante la ley y la prohibición de cualquier discriminación por nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o circunstancia personal o social encabezan el catálogo de derechos fundamentales. El texto reproducido coincide exactamente con esa garantía de igualdad, situada al inicio de la sección de derechos. Conviene distinguirla de preceptos cercanos como el derecho a la vida, la libertad ideológica o la libertad personal, que regulan materias distintas.
- 11
A **Art. 15 CE** En sentido estricto, los derechos fundamentales son los recogidos en la sección que va del derecho a la igualdad hasta la objeción de conciencia, dotados de máxima protección. El derecho a la vida y a la integridad física y moral encaja de lleno en ese grupo. En cambio, el trabajo y la vivienda digna se sitúan entre los derechos y deberes de los ciudadanos o los principios rectores, sin esa garantía reforzada. Por ello no cabe afirmar que todas las opciones lo sean.
- 12
B **Art. 16 CE** España es un Estado aconfesional: ninguna religión tiene carácter oficial. No obstante, la propia Constitución matiza esa neutralidad obligando a tener en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y a mantener relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones. Por eso no existe confesión estatal, pero tampoco se ignora el hecho religioso. Debe distinguirse esa aconfesionalidad cooperativa del laicismo estricto que negaría toda relación entre poderes públicos y confesiones.
- 13
C **Art. 17 CE** El habeas corpus es el mecanismo que permite poner de inmediato ante el juez a quien ha sido detenido ilegalmente, para que la autoridad judicial revise la legalidad de esa privación de libertad y decida sobre ella. Conviene distinguirlo de otras garantías del detenido: el plazo máximo de detención preventiva, el derecho a la asistencia letrada y el derecho a no declarar son protecciones distintas, propias del estatuto del detenido, pero no constituyen el contenido propio de este procedimiento.
- 14
A **Art. 17 CE** Cuando alguien es retenido sin amparo legal, este procedimiento sirve para llevarlo de inmediato ante un juez, que controla la legalidad de la privación de libertad. La finalidad no es liberar sin más, sino someter la detención a control judicial urgente para que el juez decida. Conviene precisar que solo opera frente a detenciones ilegales, no frente a cualquier detención, y que su objeto es la puesta a disposición del juez, no la excarcelación automática.
- 15
B **Art. 18 CE** Los derechos fundamentales en sentido estricto son los recogidos en la sección dedicada a los derechos fundamentales y libertades públicas, que gozan de máxima protección, incluido el recurso de amparo. El honor, la intimidad personal y familiar y la propia imagen pertenecen a ese núcleo privilegiado. En cambio, la protección de la salud es un principio rector de la política social, y tanto la propiedad y herencia como la negociación colectiva se ubican entre los derechos y deberes de los ciudadanos, con menor grado de garantía.

- 16**
B **Art. 20 CE** La libertad de creación de centros docentes por personas físicas y jurídicas forma parte del derecho a la educación, recogido en un precepto distinto al que protege las libertades de comunicación. El artículo dedicado a la expresión ampara difundir libremente los pensamientos, comunicar y recibir información veraz, la producción literaria, científica y artística, y la libertad de cátedra. La enseñanza, en cambio, tiene su propio espacio constitucional. Conviene precisar que la libertad de cátedra sí pertenece al bloque de libertades de expresión, no al de educación.
- 17**
C **Art. 21 CE** El derecho de reunión pacífica en lugares de tránsito público no exige permiso de la autoridad: basta con comunicarlo previamente. Esa comunicación nunca es una autorización, de modo que la Administración no concede ni deniega el ejercicio del derecho. No obstante, la autoridad sí puede prohibir la concentración cuando concurran motivos fundados de alteración del orden público con riesgo para personas o bienes. Conviene distinguir además que este derecho figura junto al de reunión, no en el precepto que regula las asociaciones, por lo que situarlo en otro artículo o exigir autorización resulta incorrecto.
- 18**
C **Art. 22 CE** La Sección primera del Capítulo II agrupa los derechos fundamentales y libertades públicas más protegidos, que abarcan los artículos quince a veintinueve. El derecho de asociación se encuentra en el artículo veintidós, dentro de ese bloque. La propiedad privada y la herencia pertenecen a la Sección segunda, mientras que la protección de la salud y el disfrute de una vivienda digna figuran como principios rectores del Capítulo tercero, con menor nivel de tutela.
- 19**
D **Art. 25 CE** La Constitución prohíbe que la Administración civil imponga sanciones que, directa o subsidiariamente, impliquen privación de libertad; ese poder queda reservado a los tribunales. La afirmación que sostiene lo contrario, atribuyendo a la Administración la facultad de imponer tales sanciones, contradice el texto constitucional. El resto reproduce fielmente la orientación de las penas hacia la reinserción, el disfrute de derechos fundamentales por el condenado y su derecho a trabajo remunerado y prestaciones de la Seguridad Social.
- 20**
A **Art. 27 CE** La enseñanza básica en España es obligatoria y gratuita. Este mandato constitucional impone a los poderes públicos garantizar el acceso universal a la educación en su nivel elemental sin coste para las familias. La obligatoriedad implica el deber de escolarización de los menores durante ese período formativo. La gratuidad asegura que ningún estudiante quede excluido por razones económicas. Ambos principios constituyen una garantía esencial del derecho a la educación reconocido para todas las personas.
- 21**
B **Art. 35 CE** El texto constitucional reconoce que todos los españoles tienen a la vez el deber de trabajar y el derecho al trabajo. Por eso se trata de una doble configuración: deber y derecho. No es, sin embargo, un derecho fundamental en sentido técnico, pues no se sitúa entre los derechos máximamente protegidos, sino entre los derechos y deberes de los ciudadanos. El matiz decisivo está en distinguir esa naturaleza ordinaria de la categoría reforzada de los derechos fundamentales.
- 22**
B **Art. 53 CE** El procedimiento ágil y de tramitación rápida ante los tribunales ordinarios ampara únicamente la igualdad ante la ley y los derechos de la Sección Primera del Capítulo Segundo, es decir, los reconocidos entre los artículos quince y veintinueve. La libertad sindical se sitúa dentro de ese bloque y por ello disfruta de esta protección reforzada. En cambio, el derecho a la propiedad privada queda fuera, y la objeción de conciencia solo se beneficia del recurso de amparo, no de este cauce preferente y sumario.
- 23**
D **Art. 55 CE** En el estado de sitio pueden suspenderse derechos como la libertad personal y la seguridad, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de residencia y circulación, porque la Constitución los enumera expresamente como suspendibles. Sin embargo, la libertad de cátedra queda fuera de ese listado y, por tanto, no admite suspensión. Conviene precisar que dentro de la libertad de expresión solo se contemplan la expresión de pensamientos y la comunicación de información veraz, no la enseñanza libre del docente.

24

C

Art. 66 CE

Las Cortes Generales aprueban los Presupuestos y controlan la acción del Gobierno; la afirmación falsa invierte ambos verbos al decir que controlan los Presupuestos y aprueban la acción del Gobierno. El reparto correcto es claro: se aprueba el gasto del Estado y se vigila o fiscaliza lo que hace el Ejecutivo. El matiz decisivo está precisamente en no intercambiar esos dos verbos, pues cambia por completo el sentido de la función parlamentaria.

25

D

Art. 67 CE

La regla general impide simultanear escaños: nadie puede pertenecer a las dos Cámaras a la vez ni combinar el acta de un parlamento autonómico con la de diputado en el Congreso. Por tanto, afirmar que sí cabe esa acumulación contradice la norma constitucional. También se reconoce la ausencia de mandato imperativo y la falta de efectos de las reuniones sin convocatoria reglamentaria. El matiz decisivo está en el verbo: la prohibición de acumular actas convierte en falsa la afirmación que la permite.

26

D

Art. 68 CE

El reparto de escaños en cada circunscripción se hace siguiendo criterios de representación proporcional, lo que beneficia un reflejo más fiel de las distintas fuerzas políticas. Conviene precisar otros datos del mismo precepto: la elección de diputados se regula por ley, no por reglamento; la circunscripción es la provincia, no la comarca; y el reparto de escaños se hace en proporción a la población, nunca a la superficie del territorio.

27

C

Art. 69 CE

En la designación senatorial de las comunidades autónomas la regla es sencilla: corresponde un senador inicial a cada territorio y se suma otro adicional por cada millón de habitantes que tenga. Conviene no confundir este criterio con el de las provincias, donde se eligen cuatro senadores de forma fija por sufragio directo. El matiz decisivo está en arrancar de un único senador autonómico, no de dos, y en que el incremento se calcula por tramos de población.

28

D

Art. 78 CE

Cada Cámara cuenta con un órgano reducido encargado de velar por sus poderes durante los lapsos en que el pleno no está reunido: las vacaciones parlamentarias, los periodos entre sesiones y, sobre todo, cuando la Cámara ha sido disuelta o ha expirado su mandato y aún no se ha constituido la nueva. Garantiza así la continuidad de las funciones esenciales. Por eso su actuación se concentra en los periodos intersesiones e interlegislaturas, no en el funcionamiento ordinario de la legislatura.

29

B

Art. 167 CE

En el procedimiento ordinario de reforma constitucional la consulta popular no es obligatoria, sino potestativa. Solo se convoca cuando, dentro de los quince días siguientes a la aprobación del texto por las Cortes, lo pide una décima parte de los miembros de cualquiera de las dos Cámaras, es decir, basta el Congreso o el Senado por separado. Debe distinguirse del procedimiento agravado, donde el referéndum sí es preceptivo. La clave está en que se exige una sola Cámara, no las dos conjuntamente.

30

A

Art. 168 CE

La reforma agravada se aplica a los cambios más sensibles: revisión total, o parcial que toque los principios básicos, los derechos fundamentales y las libertades públicas o la regulación de la Corona. En esos casos el procedimiento exige primero aprobar el principio de la reforma por dos tercios de cada Cámara y, acto seguido, disolver las Cortes para que la decisión la ratifique un nuevo Parlamento. El bloque protegido es el Capítulo segundo, Sección primera del Título I, y la mayoría reforzada es de dos tercios, no de tres quintos.

Tema

2



PARTE COMÚN

El Gobierno: Composición y funciones. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. Órganos constitucionales de control: el Tribunal de Cuentas y el Defensor del Pueblo. La función consultiva.

30

preguntas en este test

30

reales de examen

0

de refuerzo

36

minutos recomendados

Estas preguntas salen de 20 organismos distintos y de exámenes de 2011 a 2026.

Escribe tu respuesta en la casilla que hay junto a cada pregunta. Las soluciones empiezan en página nueva: no las verás mientras haces el test.

PARTE I

1

¿Qué derechos le corresponde defender al Defensor del Pueblo?

- ☐ **A** Todos los reconocidos en el Título I de la Constitución
- ☐ **B** Los comprendidos en el capítulo II del Título I de la Constitución
- ☐ **C** Los comprendidos en la sección primera del capítulo II del Título I, y además el Art. 14 y 30 de la Constitución
- ☐ **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya · Operario de Obras y Servicios (AP)

2

La figura del Defensor del Pueblo es:

- ☐ **A** Una de las organizaciones que en nuestro ordenamiento jurídico permite la defensa de los derechos y libertades de quienes ostenten la condición civil de navarros según se deduce de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra.
- ☐ **B** Una de las instituciones públicas que permite la defensa de los derechos y libertades de los ciudadanos reconocidos por la Constitución Española y, en nuestro caso además por la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra.
- ☐ **C** Una de las instituciones públicas que en nuestro ordenamiento jurídico permite la defensa de los intereses de los ciudadanos y de las ciudadanas reconocidos por la Constitución Española y, en nuestro caso además por la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra.
- ☐ **D** Una de las instituciones públicas que en nuestro ordenamiento jurídico garantiza los derechos y libertades de los funcionarios reconocidos por la Constitución Española y, en nuestro caso además por la Ley Foral 14/2004, de 3 de diciembre, del Gobierno de Navarra y su Presidente.

2019 · Auxiliar Administrativo (C2)

3

La institución del Defensor del Pueblo:

- ☐ **A** Es una Institución constitucional que garantiza la defensa de los Derechos y Libertades Fundamentales.
- ☐ **B** Es una Institución constitucional cuya misión consiste en velar por la Constitución Española de 1978.
- ☐ **C** Es una Institución constitucional que garantiza la efectiva independencia del Poder Judicial.
- ☐ **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

Ayuntamiento de Arahal, 2021 · Administrativo (C1)

4

El Defensor del Pueblo:

☐

- A** Es el supremo órgano consultivo del Gobierno.
- B** Puede supervisar la actividad de la Administración General del Estado, pero no la de las Comunidades Autónomas.
- C** Puede anular resoluciones e imponer sanciones, siempre que no impliquen privación de libertad.
- D** Tiene como misión la defensa de todos los derechos comprendidos en el Título 1 de la Constitución española, y no sólo los susceptibles de recurso de amparo.

Ayuntamiento de Meliana, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

5

Según el Título I, Capítulo Cuarto, “De las garantías de las libertades y derechos fundamentales” de la Constitución Española de 1978, señale la opción correcta:

☐

- A** Los derechos y libertades reconocidos no vinculan a todas las Administraciones Públicas.
- B** Sólo por ley orgánica podrá regularse el ejercicio de tales derechos y libertades.
- C** Una ley orgánica regulará la institución del Defensor del Pueblo.
- D** El reconocimiento, el respeto y la protección de los principios reconocidos en el Capítulo tercero, informará la judicialización positiva, la práctica legislativa y la actuación de los poderes públicos.

Administración General del Estado (INAP), 2024 · Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la AGE (C1)

6

El Defensor del Pueblo, según la Constitución Española de 1978:

☐

- A** Es un Alto Comisionado del Gobierno para la defensa de los Derechos Fundamentales.
- B** Podrá supervisar la actividad de la Administración.
- C** Será elegido entre los miembros del Senado.
- D** Es un órgano adscrito al Ministerio competente en materia de consumo.

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, 2020 · Administrativo (C1)

7

Respecto del Gobierno señala la Constitución que... (señale la incorrecta):

☐

- A** Dirige la política interior y exterior, la Administración civil y militar y la defensa del Estado.
- B** Presidente, Ministros y Vicepresidente son miembros de existencia obligatoria.
- C** Los miembros del Gobierno no podrán ejercer otras funciones representativas que las propias del mandato parlamentario, ni cualquier otra función pública que no derive de su cargo, ni actividad profesional o mercantil alguna.
- D** Ejerce la función ejecutiva y la potestad reglamentaria de acuerdo con la Constitución y las leyes.

Ayuntamiento de Antequera, 2020 · C1

8

En el Título IV de la Constitución Española de 1978, se afirma que:

- ☐ **A** Después de cada renovación de las Cortes Generales, el Rey, junto a los representantes de los grupos políticos con representación parlamentaria propondrá un candidato a la Presidencia
- B** El candidato propuesto a la Presidencia expondrá ante el Congreso de los Diputados el programa político del Gobierno que pretenda formar y solicitará la confianza de la Cámara.
- C** El candidato propuesto a la Presidencia del Gobierno deberá obtener el voto de la mayoría cualificada de 3/5 de los miembros de la Cámara.
- D** Todas son correctas.

Ayuntamiento de Castronuño, 2020 · Administrativo

9

¿Cuál es la opción correcta según el artículo 99 de la Constitución Española de 1978?

- ☐ **A** Si transcurrido el plazo de dos meses, a partir de la primera votación de investidura, ningún candidato hubiere obtenido la confianza del Congreso, el Rey disolverá ambas Cámaras y convocará nuevas elecciones con el refrendo del Presidente del Congreso.
- B** Si transcurrido el plazo de tres meses, a partir de la primera votación de investidura, ningún candidato hubiere obtenido la confianza del Congreso, el Rey disolverá ambas Cámaras y convocará nuevas elecciones con el refrendo del Presidente del Congreso.
- C** Si transcurrido el plazo de dos meses, a partir de la primera votación de investidura, ningún candidato hubiere obtenido la confianza del Senado, el Rey disolverá ambas Cámaras y convocará nuevas elecciones con el refrendo del Presidente del Congreso.
- D** Si transcurrido el plazo de tres meses, a partir de la primera votación de investidura, ningún candidato hubiere obtenido la confianza del Senado, el Rey disolverá ambas Cámaras y convocará nuevas elecciones con el refrendo del Presidente del Congreso.

Administración General del Estado (INAP), 2022 · Cuerpo General Auxiliar de la AGE (C2)

10

Respecto del Presidente del Gobierno establece la Constitución que... (señale la incorrecta):

- ☐ **A** Dirige la acción del Gobierno y coordina las funciones de los demás miembros del mismo, sin perjuicio de la competencia y responsabilidad directa de éstos en su gestión.
- B** Es elegido por el Congreso de los Diputados y el Senado, reunidos en sesión conjunta, a propuesta del Rey, previa consulta con los representantes designados por los Grupos políticos con representación parlamentaria.
- C** Propone al Rey el nombramiento y separación de los demás miembros del Gobierno.
- D** Su responsabilidad criminal será exigible, en su caso, ante la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo.

Ayuntamiento de Antequera, 2020 · Auxiliar Administrativo

11

Atendiendo a lo establecido en el artículo 101 de la Constitución Española de 1978, el gobierno cesa (señale la falsa):

- ☐ **A** Tras la celebración de elecciones generales.
- B** Por dimisión de su Presidente.
- C** Por omisión de su Presidente.
- D** Por fallecimiento de su Presidente.

Ayuntamiento de Tres Cantos, 2026 · Administrativo

12

Según el artículo 102 de la Constitución Española de 1978, si el Presidente del Gobierno fuere acusado de un delito contra la seguridad del estado en el ejercicio de sus funciones, la iniciativa sólo podrá ser planteada por:

☐

- A** La quinta parte de los miembros del Congreso y aprobada con mayoría simple.
- B** La cuarta parte de los miembros del Congreso y aprobada con mayoría simple.
- C** La cuarta parte de los miembros del Congreso y aprobada con mayoría absoluta.
- D** La quinta parte de los miembros del Congreso y aprobada con mayoría absoluta.

Administración General del Estado (INAP), 2022 · Cuerpo General Auxiliar de la AGE (C2)

13

Indique la respuesta correcta sobre las funciones del Presidente del Gobierno:

☐

- A** Tiene competencia exclusiva para refrendar los actos del Rey.
- B** Previa autorización del Congreso de los Diputados tiene competencia para convocar referéndum.
- C** El Presidente del Gobierno, previa deliberación del Consejo de Ministros, puede plantear ante el Congreso de los Diputados la cuestión de confianza sobre su programa.
- D** El Presidente del Gobierno, previa deliberación del Consejo de Estado, y bajo su exclusiva responsabilidad, podrá proponer la disolución del Congreso, del Senado o de las Cortes.

Ayuntamiento de Málaga, 2021 · Auxiliar de Administración General (C2)

14

La Constitución Española de 1978 dispone en el artículo 113.3 que la moción de censura no podrá ser votada:

☐

- A** Hasta que transcurran tres días desde su presentación. En los dos primeros días de dicho plazo podrán presentarse mociones alternativas.
- B** Hasta que transcurran cuatro días desde su presentación. En los tres primeros días de dicho plazo podrán presentarse mociones alternativas.
- C** Hasta que transcurran cinco días desde su presentación. En los dos primeros días de dicho plazo podrán presentarse mociones alternativas.
- D** Hasta que transcurran diez días desde su presentación. En los cinco primeros días de dicho plazo podrán presentarse mociones alternativas.

Ayuntamiento de Cádiz, 2025 · Administrativo (C1)

15

Señale la respuesta correcta de acuerdo con la CE:

☐

- A** La cuestión de confianza planteada por el Presidente del Gobierno ante las Cortes Generales se entenderá otorgada cuando vote a favor de la misma la mayoría simple de cada Cámara.
- B** El Congreso de los Diputados puede exigir la responsabilidad política del Gobierno mediante la adopción por mayoría absoluta de la moción de censura.
- C** La cuestión de confianza planteada por el Presidente del Gobierno ante el Congreso de los Diputados se entenderá otorgada cuando vote a favor de la misma la mayoría absoluta del Congreso.
- D** El Congreso de los Diputados puede exigir la responsabilidad política del Gobierno mediante la adopción por mayoría simple de la moción de censura.

AGE, 2018 · Administrativo (C1)

16

¿En cuál de las siguientes decisiones NO interviene el Senado?

☐

- A** Aprobación de Leyes Ordinarias
- B** Adopción de la moción de censura al Presidente del Gobierno
- C** Aprobación de los Presupuestos Generales del Estado
- D** Nombramiento de Regente

Ayuntamiento de Santander, 2025 · Administrativo

17

El estado de alarma, conforme a lo establecido en la Constitución española:

☐

- A** Será declarado por el Gobierno, dando cuenta al Congreso por el plazo máximo de 20 días.
- B** Será declarado por el Gobierno, mediante decreto acordado en Consejo de Ministros, dando cuenta al Congreso por el plazo máximo de 15 días.
- C** Será declarado por el Presidente del Gobierno, mediante decreto del mismo, dando cuenta al Congreso por el plazo máximo de 15 días.
- D** Será declarado por el Gobierno, mediante decreto acordado en Consejo de Ministros, previa autorización del Congreso y por el plazo máximo de 15 días.

Ayuntamiento de Cáceres · Administrativo (C1)

18

Indique la respuesta correcta:

☐

- A** El estado de alarma lo declara el gobierno mediante decreto
- B** El estado de alarma lo declara el gobierno previa autorización del congreso de los diputados
- C** El estado de alarma es acordado por mayoría absoluta del gobierno
- D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Santa Brígida, 2023 · Policía Local (C1)

19

De conformidad con el artículo 116 de la CE, el estado de excepción será declarado por:

☐

- A** El Presidente del Gobierno mediante Real Decreto, previa autorización de las Cortes Generales.
- B** El Gobierno mediante decreto acordado en Consejo de Ministros, previa autorización de las Cortes Generales.
- C** El Gobierno mediante decreto acordado en Consejo de Ministros, previa autorización del Congreso de los Diputados.
- D** El Congreso de los Diputados por mayoría absoluta, a propuesta del Gobierno.

Administración General del Estado (INAP), 2022 · Cuerpo General Administrativo de la AGE (C1)

20

Según el artículo 136 de la Constitución Española, el Tribunal de Cuentas:

☐

- A** Es el supremo órgano fiscalizador únicamente de las cuentas y de la gestión económica del Estado.
- B** Los miembros del Tribunal de Cuentas gozarán de la misma independencia e inamovilidad y estarán sometidos a las mismas incompatibilidades que los Jueces.
- C** Una Orden Ministerial regulará su composición, organización y funciones.
- D** Los miembros del Tribunal de Cuentas son nombrados por el Ministro de Economía y Hacienda.

Ayuntamiento de Estadilla, 2021 · Guardia Civil (C1)

21

Señale la respuesta correcta. Los miembros del Tribunal de Cuentas:

☐

- A** Gozan de la independencia de los jueces.
- B** Son designados por el Presidente del Tribunal de Cuentas.
- C** Se denominan Inspectores de Cuentas.
- D** Todas las respuestas anteriores son correctas.

Ayuntamiento de Marmolejo

22

Según el artículo 1 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, el Gobierno se compone de:

☐

- A** El Presidente, el Vicepresidente o Vicepresidentes, en su caso, el Consejo de Ministros y las Comisiones Delegadas del Gobierno.
- B** El Presidente, el Vicepresidente o Vicepresidentes, en su caso, los Ministros, el Consejo de Ministros y las Comisiones Delegadas del Gobierno.
- C** El Presidente, el Vicepresidente o Vicepresidentes, en su caso, y los Ministros.
- D** El Presidente, el Vicepresidente o Vicepresidentes, en su caso, los Ministros y los Secretarios de Estado.

AGE · Administración General del Estado (C2)

23

De acuerdo con la Ley 50/1997, de 27 de diciembre, del Gobierno, ¿cuál de las siguientes competencias corresponde al Presidente del Gobierno?

☐

- A** Declarar los estados de alarma y de excepción y proponer al Congreso de los Diputados la declaración del estado de sitio.
- B** Adoptar programas, planes y directrices vinculantes para todos los órganos de la Administración General del Estado.
- C** Acordar la negociación y firma de Tratados internacionales.
- D** Crear, modificar y suprimir, por Real Decreto, las Secretarías de Estado.

Gobierno de Aragón, 2011 · Administrativos (C1)

24

De acuerdo con el artículo 5 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, al Consejo de Ministros, como órgano colegiado del Gobierno, le corresponde:

☐

- A** Remitir los Tratados internacionales a las Cortes Generales en los términos previstos en los artículos 94 y 96.2 de la Constitución.
- B** Establecer el programa político del gobierno.
- C** Interponer el recurso de inconstitucionalidad.
- D** Refrendar las leyes de acuerdo con lo establecido en los artículos 64 y 91 de la Constitución.

Xunta de Galicia, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

25

La supresión de las Comisiones Delegadas del Gobierno, al hilo de lo dispuesto en la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno:

☐

- A** Será acordada por el Presidente del Gobierno mediante Real Decreto, a propuesta del Consejo de Ministros.
- B** Será acordada por el Consejo de Ministros mediante Real Decreto, a propuesta del Ministro o Ministros competentes en la materia.
- C** Será acordada por el Presidente del Gobierno mediante Real Decreto, a propuesta del Ministro o Ministros competentes en la materia.
- D** Será acordada por el Consejo de Ministros mediante Real Decreto, a propuesta del Presidente del Gobierno.

Administración General del Estado (INAP), 2022 · Cuerpo General Auxiliar de la AGE (C2)

26

Según la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, ¿cuál de las siguientes facultades podrá ejercer el Presidente del Gobierno en funciones?

☐

- A** Proponer al Rey la convocatoria de un referéndum consultivo.
- B** Plantear la cuestión de confianza.
- C** Proponer al Rey la disolución de alguna de las Cámaras, o de las Cortes Generales.
- D** Aprobar decretos leyes.

Administración General del Estado (INAP), 2024 · Cuerpo General Auxiliar de la AGE (C2)

27

Según el artículo 2 de la Ley Orgánica 3/1981, de 6 de abril, del Defensor del Pueblo, si en el procedimiento inicial no se alcanzan las mayorías exigidas para la elección del Defensor del Pueblo:

☐

- A** Se convoca directamente un nuevo Pleno conjunto de las Cortes Generales, y el candidato será designado por mayoría absoluta de ambas Cámaras.
- B** Se convoca directamente un nuevo Pleno conjunto de las Cortes Generales, y el candidato será designado por mayoría simple de ambas Cámaras.
- C** Se procede a una nueva sesión de la Comisión Mixta Congreso-Senado y, en el plazo máximo de un mes, se formulan sucesivas propuestas; una vez obtenidos tres quintos en el Congreso, la designación queda realizada al alcanzarse mayoría absoluta en el Senado.
- D** Se procede a una nueva sesión de la Comisión Mixta Congreso-Senado y, en el plazo máximo de quince días, se formulan sucesivas propuestas; una vez obtenidos tres quintos en el Congreso, la designación queda realizada al alcanzarse mayoría simple en el Senado.

Administración General del Estado (INAP), 2025 · Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

28

El Defensor del Pueblo cesará por alguna de las siguientes causas:

☐

- A** Por renuncia.
- B** Por actuar con notoria negligencia en el cumplimiento de las obligaciones y deberes del cargo.
- C** Por haber sido condenado, mediante sentencia firme, por delito doloso.
- D** Todas las alternativas anteriores son correctas.

Ayuntamiento de Ribaroja del Túrria, 2019 · Cuerpo de Policía Local (C1)

29

Señala la afirmación incorrecta relacionada con el Defensor del Pueblo:

☐

- A** No podrá ser detenido, expedientado, multado, perseguido o juzgado en razón a las opiniones que formule o a los actos que realice en el ejercicio de las competencias propias de su cargo.
- B** No está sometido a mandato imperativo alguno.
- C** Ejercerá sus funciones de acuerdo con lo establecido por las Cortes Generales.
- D** Es elegido por las Cortes Generales por un periodo de cinco años.

Ayuntamiento de El Ejido, 2023 · Policía Local (C1)

30

Según lo que se dispone en la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado, el Secretario General del Consejo de Estado se nombra a propuesta de:

☐

- A** El Presidente del Consejo de Estado.
- B** El Presidente del Gobierno.
- C** El Consejo de Ministros.
- D** La Comisión Permanente del Consejo de Estado.

Administración General del Estado (INAP), 2022 · Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

Soluciones — Tema 2

El Gobierno: Composición y funciones. Relaciones entre el Gobierno...

Clave rápida

Corrige aquí antes de leer las explicaciones.

1 A	2 B	3 A	4 D	5 C	6 B	7 B	8 B	9 A	10 B
11 C	12 C	13 C	14 C	15 B	16 B	17 B	18 A	19 C	20 B
21 A	22 C	23 D	24 A	25 D	26 D	27 C	28 D	29 C	30 D

Aciertos

1.ª vuelta / 302.ª vuelta / 30

1

A**Art. 54 CE**

Esta institución actúa como alto comisionado del Parlamento para velar por todos los derechos recogidos en el Título I de la norma fundamental, no solo por un bloque concreto. Su ámbito de protección abarca el conjunto de derechos y deberes fundamentales, supervisando la actuación de la Administración. Conviene precisar que no se limita a los derechos fundamentales en sentido estricto ni a una sección particular: la cobertura alcanza la totalidad de ese Título.

2

B**Art. 54 CE**

Esta institución pública existe para proteger los derechos y libertades que la Constitución reconoce a todas las personas, no solo a un colectivo concreto como los navarros de origen o los funcionarios. En Navarra esa garantía se refuerza además mediante el Amejoramiento del Régimen Foral, norma que articula el autogobierno foral. Debe distinguirse de las opciones que limitan su amparo a los intereses, a los funcionarios o a quienes tengan la condición civil navarra, pues su cometido alcanza a los derechos y libertades de la ciudadanía en general.

3

A**Art. 54 CE**

El Defensor del Pueblo es el alto comisionado de las Cortes Generales encargado de proteger los derechos fundamentales de las personas, supervisando para ello la actividad de la Administración. Velar por la Constitución en abstracto corresponde al Tribunal Constitucional, mientras que garantizar la independencia de los jueces es función del Consejo General del Poder Judicial. Conviene distinguir estas tres instituciones, pues comparten rango constitucional pero cumplen cometidos distintos.

4

D**Art. 54 CE**

Esta institución protege el conjunto de derechos y libertades recogidos en el Título I de la Constitución, sin limitarse a los que admiten recurso de amparo. Para ello supervisa la actuación de todas las administraciones, incluidas las autonómicas, y formula recomendaciones y advertencias, pero carece de potestad para anular resoluciones o imponer sanciones. Tampoco es órgano consultivo del Gobierno, función que corresponde al Consejo de Estado. Su fuerza reside en la persuasión y en dar cuenta a las Cortes Generales.

5

C**Art. 54 CE**

Una norma con rango orgánico regula la institución encargada de defender los derechos del Título primero constitucional. Esa figura actúa como alto comisionado de las Cortes Generales y supervisa la actividad administrativa. Las restantes afirmaciones contradicen el texto vigente. Los derechos vinculan a todos los poderes públicos, incluidas las Administraciones. El ejercicio de esos derechos se regula por ley, no exclusivamente por ley orgánica. Los principios rectores informan la legislación positiva, la práctica judicial y la actuación pública, no una supuesta judicialización. Por tanto, solo la mención al Defensor del Pueblo resulta exacta.

6

B**Art. 54 CE**

Esta figura está concebida para vigilar el funcionamiento de la Administración y garantizar los derechos recogidos en el Título I de la Constitución. Por eso puede supervisar la actuación administrativa y dar cuenta a las Cortes Generales. Conviene precisar que no depende del Gobierno ni de ningún ministerio: es un alto comisionado de las Cortes Generales, designado por ellas, no extraído necesariamente del Senado. El matiz decisivo está en quién lo nombra y de quién depende.

- 7
B **Art. 98 CE** El Gobierno se compone del Presidente, de los Ministros y de los Vicepresidentes solo en caso de que existan, además de los demás miembros que fije la ley. Por tanto, los Vicepresidentes no son una pieza de existencia obligatoria: pueden nombrarse o no según convenga, mientras que Presidente y Ministros sí resultan imprescindibles. Las restantes afirmaciones reproducen fielmente las funciones de dirección política, ejecutiva y reglamentaria, así como el régimen de incompatibilidades de sus miembros.
- 8
B **Art. 99 CE** La investidura del presidente del Gobierno sigue un orden preciso. Tras designar candidato, este comparece ante el Congreso, presenta su programa de gobierno y pide la confianza de la Cámara para ser investido. La propuesta no la hace el Rey junto a los grupos, sino el Rey previa consulta con sus representantes y a través del presidente del Congreso. Además, la confianza exige primero mayoría absoluta y, si no se alcanza, mayoría simple en segunda votación, nunca tres quintos.
- 9
A **Art. 99 CE** El plazo constitucional para la investidura del Presidente del Gobierno es de dos meses contados desde la primera votación. Si transcurrido ese periodo ningún candidato ha obtenido la confianza del Congreso de los Diputados, corresponde al Rey disolver ambas Cámaras y convocar nuevas elecciones. Esta disolución requiere el refrendo del Presidente del Congreso. La confianza que se exige proviene siempre del Congreso, nunca del Senado, ya que este último no participa en el procedimiento de investidura del jefe del Ejecutivo.
- 10
B **Art. 99 CE** La elección del jefe del Gobierno corresponde únicamente al Congreso de los Diputados, no a las dos cámaras reunidas. El Rey propone un candidato tras consultar a los grupos con representación parlamentaria, y ese candidato debe obtener la confianza solo del Congreso. El Senado no interviene en la investidura. Las demás afirmaciones son fieles al texto: dirige y coordina la acción gubernamental, propone al Rey los nombramientos y ceses de ministros, y su responsabilidad penal se exige ante la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo. El error está en incluir al Senado y la sesión conjunta.
- 11
C **Art. 101 CE** El Gobierno deja de ejercer sus funciones plenas en tres situaciones tasadas: cuando se celebran nuevas elecciones generales, cuando pierde la confianza del Parlamento y cuando su Presidente dimite o fallece. La inacción o pasividad del Presidente no figura como causa de cese, pues no es un supuesto previsto en el texto constitucional. Conviene distinguir la dimisión, acto voluntario de renuncia, de cualquier omisión o falta de actuación, que carece de efecto jurídico para terminar el mandato del Gobierno.
- 12
C **Art. 102 CE** La exigencia de responsabilidad criminal por traición o por cualquier delito contra la seguridad del Estado cometido en el ejercicio de sus funciones tiene un régimen reforzado. La acusación contra el Presidente del Gobierno solo puede plantearse por iniciativa de la cuarta parte de los miembros del Congreso. Además, se requiere la aprobación por mayoría absoluta de la Cámara. Estas garantías refuerzan la protección frente a acusaciones infundadas. El conocimiento del asunto corresponde a la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, sin que resulte aplicable la prerrogativa real de gracia.
- 13
C **Art. 112 CE** El jefe del Ejecutivo, tras debatirlo con sus ministros, puede pedir al Congreso un voto de respaldo a su programa o a su política general; si lo obtiene por mayoría simple, refuerza su posición. Conviene distinguirla de otras facultades cuyos requisitos aquí aparecen alterados: la propuesta de disolución de las Cámaras exige deliberar con el Consejo de Ministros, no con un órgano consultivo, y el referéndum lo convoca el Rey tras autorización del Congreso. El refrendo de los actos regios tampoco corresponde en exclusiva al presidente.
- 14
C **Art. 113 CE** Tras presentar una moción de censura existe un periodo de reflexión antes de que pueda votarse: deben pasar cinco días desde que se registra. Durante los dos primeros días de ese plazo, otros grupos pueden plantear mociones alternativas con un candidato distinto. Este enfriamiento busca dar margen para negociar y evitar votaciones precipitadas. Conviene memorizar la combinación exacta de cinco días de espera y dos días para alternativas, pues las demás cifras son confusiones habituales.

- 15
B **Art. 113 CE** Para retirar la confianza al Gobierno por iniciativa del Congreso se exige el respaldo de más de la mitad de los diputados, es decir, mayoría absoluta, porque debe incluir además el nombre de un candidato alternativo a la Presidencia. En cambio, cuando es el Presidente quien somete su programa a confianza, basta el voto favorable de la mayoría simple y se plantea solo ante el Congreso, nunca ante ambas Cámaras. Conviene distinguir esa diferencia de mayorías entre uno y otro instrumento.
- 16
B **Art. 113 CE** La moción de censura es un instrumento de control que corresponde en exclusiva al Congreso de los Diputados, que es la cámara ante la que el Gobierno responde políticamente; el Senado queda al margen de su tramitación y votación. En cambio, las leyes ordinarias, los Presupuestos Generales del Estado y el nombramiento de la Regencia requieren la participación de ambas cámaras de las Cortes Generales. El matiz decisivo es que la exigencia de responsabilidad al Gobierno se reserva a la cámara baja.
- 17
B **Art. 116 CE** La declaración de esta situación de emergencia corresponde al Gobierno en conjunto, no a su Presidente en solitario, y se formaliza mediante un acuerdo adoptado en Consejo de Ministros. Su vigencia inicial no puede superar los quince días y basta con informar al Congreso, sin necesidad de pedirle permiso previo. Debe distinguirse de la prórroga: una vez transcurrido ese plazo, ampliarlo sí exige la autorización expresa del Congreso de los Diputados.
- 18
A **Art. 116 CE** El estado de alarma es la situación de emergencia más leve y por ello su declaración corresponde al Gobierno por sí mismo, mediante decreto acordado en Consejo de Ministros y por un plazo máximo de quince días, dando después cuenta al Congreso. La autorización previa del Congreso no se exige aquí, sino en el estado de excepción; el de sitio lo declara directamente el Congreso. Debe distinguirse, pues, según la gravedad de cada supuesto quién interviene y en qué momento.
- 19
C **Art. 116 CE** El estado de excepción se declara por el Gobierno mediante decreto acordado en Consejo de Ministros, siendo necesaria la previa autorización del Congreso de los Diputados. En esa autorización el Congreso determina expresamente los efectos, el ámbito territorial y la duración, que no puede exceder de treinta días, prorrogables por otro plazo igual con los mismos requisitos. Conviene distinguirlo del estado de alarma, que declara el Gobierno por decreto dando cuenta al Congreso, y del estado de sitio, que corresponde declarar al Congreso por mayoría absoluta a propuesta del Gobierno.
- 20
B **Art. 136 CE** Quienes integran este órgano de control externo de las cuentas públicas disfrutan del mismo estatuto que los jueces: independencia, inamovilidad y el mismo régimen de incompatibilidades. Ese paralelismo garantiza que fiscalicen sin presiones. Conviene precisar que su ámbito no se limita al Estado, pues alcanza a todo el sector público, que su composición y funciones se regulan por ley orgánica y que sus miembros no los designa un ministro, sino que se eligen desde las Cortes.
- 21
A **Art. 136 CE** Quienes integran este órgano fiscalizador disfrutan de la misma independencia e inamovilidad que los jueces y están sujetos a las mismas incompatibilidades, garantía pensada para que controlen las cuentas públicas sin presiones. No los nombra su presidente, sino las Cortes Generales por mayoría reforzada, y su denominación es Consejeros de Cuentas, no inspectores. Por eso las demás afirmaciones desfiguran el estatuto real del cargo.
- 22
C **Art. 1 Ley 50/1997** El órgano colegiado que dirige la política del país lo integran solo tres tipos de miembros: quien lo preside, los vicepresidentes cuando existan y los ministros. Ni el Consejo de Ministros ni las Comisiones Delegadas forman parte de su composición, pues son órganos de funcionamiento, no integrantes. Tampoco los secretarios de Estado, que son órganos superiores de la Administración pero quedan fuera de esta composición. Conviene precisar que añadir cualquiera de esas figuras desvirtúa la enumeración exacta.

23

D

Art. 2 Ley 50/1997

La organización del propio aparato gubernamental recae en quien preside: solo el Presidente del Gobierno puede crear, modificar o suprimir mediante Real Decreto los Departamentos ministeriales y las Secretarías de Estado. Conviene distinguir esta potestad organizativa de las decisiones colegiadas: declarar los estados de alarma y excepción, aprobar planes vinculantes para la Administración General del Estado o acordar la negociación de tratados corresponden al Consejo de Ministros como órgano colegiado, no al Presidente actuando en solitario.

24

A

Art. 5 Ley 50/1997

Entre las atribuciones del Consejo de Ministros figura enviar los tratados internacionales ya negociados a las Cortes Generales, conforme a los preceptos constitucionales que regulan la autorización parlamentaria y su publicación. Es una función de este órgano colegiado, no del Presidente individual. Conviene distinguirla del establecimiento del programa político, que corresponde a la dirección de la política por el Presidente, y de la interposición del recurso de inconstitucionalidad, que la Constitución atribuye al Presidente del Gobierno, no al Consejo en pleno.

25

D

Art. 6 Ley 50/1997

La creación, modificación y supresión de las Comisiones Delegadas del Gobierno corresponde al Consejo de Ministros mediante real decreto, a propuesta del Presidente del Gobierno. Esta regla concentra la decisión en el órgano colegiado, pero reserva la iniciativa al Presidente, que ostenta la dirección de la acción del Gobierno. El instrumento formal exigido es siempre el real decreto. El decreto debe precisar el miembro del Gobierno que asume la presidencia de la comisión, sus integrantes, funciones y órgano encargado de la secretaría.

26

D

Art. 21 Ley 50/1997

El Presidente en funciones tiene vetadas tres facultades concretas: proponer al Rey la disolución de las Cámaras o de las Cortes, plantear la cuestión de confianza y proponer la convocatoria de un referéndum consultivo. El Gobierno en funciones tampoco puede aprobar el proyecto de Presupuestos ni presentar proyectos de ley. La aprobación de disposiciones con rango de ley por vía de urgencia no figura entre esas prohibiciones expresas. Por ello, esa actuación no está incluida en las limitaciones y resulta la única facultad ejercitable de las enunciadas.

27

C

Art. 2 LO 3/1981

Cuando en la elección inicial no se logran las mayorías necesarias, se procede a una nueva sesión de la comisión mixta encargada de las relaciones con esta institución. En el plazo máximo de un mes se formulan propuestas sucesivas de candidatos. Una vez que el candidato obtiene el respaldo de las tres quintas partes del Congreso de los Diputados, la designación queda realizada al alcanzarse la mayoría absoluta del Senado. Se rebaja así la exigencia de ratificación en la cámara alta respecto del procedimiento inicial.

28

D

Art. 5 LO 3/1981

El cargo de Defensor del Pueblo finaliza por varias causas tasadas: la renuncia voluntaria, la expiración del plazo de su nombramiento, el fallecimiento o incapacidad sobrevenida, el actuar con notoria negligencia en sus deberes y la condena firme por un delito cometido de forma intencionada. Como las tres situaciones planteadas figuran entre estas causas, todas resultan válidas. Conviene recordar que el cese por negligencia o por condena debe acordarse con la mayoría reforzada de las Cámaras.

29

C

Art. 6 LO 3/1981

El Defensor del Pueblo actúa con plena autonomía y según su propio criterio, sin recibir instrucciones ni someterse a mandato de ninguna autoridad, incluidas las Cortes Generales que lo eligen. Por eso resulta falsa la idea de que desempeñe sus funciones conforme a lo que aquellas establezcan. Goza además de inviolabilidad, de modo que no puede ser perseguido por sus opiniones o actos en el cargo, y su mandato dura cinco años. El matiz decisivo es que la elección parlamentaria no implica subordinación funcional.

30

D

Art. 7 LO 3/1980

El Secretario General del Consejo de Estado se nombra mediante real decreto a propuesta de la Comisión Permanente del propio órgano, eligiéndose entre los Letrados Mayores. Se trata del máximo responsable de las funciones administrativas y de coordinación técnica del cuerpo de letrados. La designación corresponde así a la Comisión Permanente, que canaliza la propuesta hacia el Gobierno para su formalización. Esta regla garantiza que el nombramiento recaiga sobre personal cualificado del propio Consejo y refuerza su autonomía funcional en la organización interna del supremo órgano consultivo.

Esta muestra trae los tests de los temas 1 y 2, con sus soluciones. El libro completo sigue, tema a tema, el **programa oficial de la convocatoria de Técnico/a de Administración General del Ayuntamiento de A Coruña** (77 de los 93 temas del programa) y trae:

✓ **2.100**

preguntas con su solución explicada

📄 **2.038**

reales de examen

📖 **77**

temas con su test

📄 **901**

páginas en PDF

Además de las 2.038 reales, 62 preguntas de refuerzo en 7 temas sin preguntas de examen suficientes, marcadas una a una.

Parte	Qué es
Prueba tu nivel	100 preguntas en 120 minutos, como el examen de esta convocatoria, con su hoja de respuestas, sus soluciones y «Tu resultado»: por dónde empezar a estudiar.
Parte 1 · 77 tests por tema	Uno por cada tema del programa oficial de la convocatoria, de 20 a 30 preguntas: 1.800 preguntas con sus soluciones explicadas y su casilla de aciertos.
Parte 2 · 2 simulacros	Cada uno con 100 preguntas reales en 120 minutos, como el examen de esta convocatoria, y con su hoja de respuestas y sus soluciones.
Anexo de vigencia	Las normas del libro y de dónde se ha tomado su texto.



Consigue el libro completo

Escanea el código o pulsa la dirección: te lleva a la página del libro en oposicionesexpress.com, donde lo compras y lo descargas al momento en PDF. Pago único.

oposicionesexpress.com/Test-Tecnico-a-de-Administracion-General-Ayuntamiento-de-A-Coruna-A1.html